

ACTA DE EVALUACIÓN INTERNA

INSTITUTO VECINAL DE AGRICULTORES
Y GANADEROS DEL VALLE DEL CAJAMA
TEL: 07747 200 0000

El día 05 de diciembre a las 11 am se realizó la reunión para la evaluación interna del proceso de consulta previa sobre la delimitación de los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos Intihuatana - Colcaraccay y Quillaycancha en la Comunidad Campesina de Pomacocha del distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huamán, región de Ayacucho, con la participación de comuneros y comuneras de la comunidad de Pomacocha. De esta manera se inició la reunión con la participación del presidente Filomeno Fernández Loayza quien explicó a la comunidad todo el proceso de consulta previa, así como explicó las cuestiones que se conversó en las diferentes reuniones, como la reunión del plan de consulta que se realizó en Vilcas Huamán y la reunión informativa que se realizó en Pomacocha. De esta manera, el secretario de actos Apolinario Ore Bautista, recalco que la consulta previa es un dialogo y que todavía no se tomó ninguna decisión.

Así, se llegó a los siguientes acuerdos en la Comunidad de Pomacocha:

- Están de acuerdo en participar en la Consulta Previa, pero tienen dudas acerca de la medida que tomará el Estado y que el territorio de los monumentos deje de pertenecer a las comunidades.

17/10
INICIAL

La medida que la comunidad de Pomaheca y sus
 y también por sus propietarios, así como de los
 documentos legales que sustentan los límites
 del Estado, del Ministerio de Cultura y de
 las comunidades.
 Además, la comunidad de Pomaheca quiere
 lo siguiente:

1. Con relación al pasaje arqueológico, se propone el cambio de nombre de Interoceánica - Colocruz a Pomahecha Interoceánica.
2. Todo proyecto relacionado con los monumentos tenga participación comunitaria, y sea en los trabajos de conservación como otros trabajos.
3. Acceso libre al pasaje arqueológico a la comunidad (no paga entrada).
4. Continuar los usos de siembra y pastoreo, así como los costumbres dentro del territorio de los monumentos.
5. Permitir la construcción de viviendas en la rectoría, libre de restos arqueológicos dentro del territorio.
6. Realizar reforestación en rectoría, libre de restos arqueológicos.

Además, los pueblos organizados consideran que es importante que la entidad del Estado atienda a las zonas.

1. Facilitar la administración del sitio arqueológico de acuerdo a las comunidades, lo que se realice una administración mixta.

2. Promover o generar proyectos turísticos donde la comunidad de Páez participe.

Después de cerrar la reunión eligiendo a los representantes que participaran en la reunión de diálogo.

1. Víctor Bellido Ochoa (cantaloya) 29668068
2. José Casostoma Sosa (cantaloya) 70796052
3. Jaime Ataque Palomino (cantaloya) 28486520
4. César Ordóñez Huiscá (cantaloya) 80170214
- 5.

Los otros representantes están mencionados en el acta del sector Bolpaucito, anexo a la siguiente acta.

Desde las 11:30, firmaron la presente acta, previamente leída, en conformidad con las autoridades y miembros de la comunidad, C/º Páez, Reunión los días 13 y 14 de Diciembre en el Auditorio Municipal de Vichombo.



[Signature]
PRESIDENTE



[Signature]
PRESIDENTE

Handwritten signature and number 4432100

Handwritten signature and number 091411872

Handwritten signature and number 001310211

Handwritten signature and number 05506097

Handwritten signature and number 28430225

Handwritten signature and number 4802318

Handwritten signature and number 25456440

Handwritten signature and number 02539414

Handwritten signature and number 71201017

Handwritten signature and number 7520959

Handwritten signature and number 60152826

Handwritten signature and number 20301176

Handwritten signature and number 70891939

Handwritten signature and number 2054204

Handwritten signature and number 70900500

Handwritten signature and number 46126230

Handwritten signature and number 06525267

Handwritten signature and number 09406579

Handwritten signature and number 28472141

Handwritten signature and number 0831059

Handwritten signature and number D.N. 28214756

Handwritten signature and number 71075938

Handwritten signature and number 46392895

Handwritten signature and number 70467246

Handwritten signature and number 60152828

Handwritten signature and number 10964059

Handwritten signature and number 07664607

Handwritten signature and number 08955737

Handwritten signature and number 08575803

Handwritten signature and number 28245417

Handwritten signature and number 4370260

Handwritten signature and number 2844716

Handwritten signature and number 60247673

Handwritten signature and number 28486414

Handwritten signature and number 09575591

Handwritten signature and number 10488305

Handwritten signature and number David Rojas P. 08817838

Handwritten signature and number 09128148



ACTA DE EVALUACION INTERNA

Acta de reunion para la evaluacion interna del proceso de consulta previa sobre la delimitacion de los monumentos Arqueologicos prehispánicos Ceollocarascay - Tambo, En el auditorium de la municipalidad centro poblado Boupauccho Suando las horas 10:00am. del dia domingo 03 de Diciembre del año 2021. Nos reunimos toda la poblacion en general bajo la convocatoria del señor presidente de la Comunidad: Lázaro - Gutierrez Gomez con la finalidad de elaborar el proceso de la consulta previa.

PRIMERO: Se Comprobo que la existencia el número necesario para realizar la evaluacion interna y se decidió iniciar la reunion a fin de analizar los alcances de las Medidas bajo consulta previa, y la relacion entre su contenido y la afectacion a sus derechos Colectivos como indigenas u originarios; asi como presentar las propuestas para el estado, que sean discutidas en la etapa del dialogo.

La reunion se dio por iniciado con las palabras del Señor presidente de la Comunidad, primeramente dando la bienvenida. luego hace un informe detallado del proceso de la consulta previa.

El Señor alcalde de la municipalidad centro poblado Boupauccho. Don señor agosto Barzola fernandez manifiesta que es necesario informar a toda la poblacion sobre el proceso de la consulta previa con mayor claridad y que muchos desconocemos de las normas legales.

El Señor Rudolando Barzola. crisostomo manifiesta que es necesario conocer y participar en el proceso de consulta previa, y deben estar los acuerdos director (afectados) en esta reunion de esta manera bajo conocimiento de ellos debemos aprueba o desaprobamos.

PROPUESTAS:

- 1.- Reducción del plano preliminar, ya que afecta terrenos de cultivo donde no existen los restos monumentales arqueológicos como en Ccollcaraccay - chillkapampa
- 2.- Accesibilidad para la apertura de una trocha Carrosable de Itariayoc hacia la laguna de pomacocha
- 3.- permitir a los usuarios la realización de la siembra como de costumbre.
- 4.- facilitar a los usuarios el pastoreo de los animales mayores y menores.

PEDIDOS:

- 1.- proyectos de conservación de los monumentos arqueológicos como: Ccollcaraccay, Qellay cancha, Tambo, Apacñan y otros.
- 2.- la administración de los monumentos arqueológicos debe estar a cargo del Alcalde municipalidad. Distrital de Vischuncho.
- 3.- se debe aperturar una trocha Carrosable en la parte (este de la laguna).
- 4.- la administración de los recursos naturales como: los pejemeyez deben ser de los tres Comunidades. Directamente Constituidas. Como: Intiwatana, Huayropata, Ollpawicho.
- 5.- poda de los arboles y eucaliptos y otros que se encuentran



entre límites de nuestra Comunidad.

Asignación de los siguientes Ciudadanos de manera democrática. Como representantes acreditados para el diálogo del día 11 y 12 de diciembre del 2021.

- 1.- Augusto Barzola Fernandez. con DNI N° 41322277.
- 2.- Lascaro Gutiérrez Gomez con DNI N° 4599854.
- 3.- Rudicando Barzola Crisostomo. con DNI N° 70475031.

No habiendo más puntos de la agenda que tratar y sin observación adicional. Se cierra el libro de actas. Siendo las horas 12.00 pm. del mismo día firmando la presente acta, previamente leída, en señal de conformidad. Las siguientes autoridades y miembros de la Comunidad.



MUNICIPALIDAD C.P. DEL PACIFICO
VICHOCHO - EL CAJON BLANCO - ATAC
Lascaro Gutiérrez Gomez
DNI: 4599854
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD C.P. DEL PACIFICO
VICHOCHO - EL CAJON BLANCO - ATAC
T. Rafael Pineda de la Cruz
DNI: 70475031
REGIDOR



MUNICIPALIDAD C.P. DEL PACIFICO
VICHOCHO - EL CAJON BLANCO - ATAC
Rudicando Barzola Crisostomo
DNI: 41322277
ALCALDE



MUNICIPALIDAD C.P. DEL PACIFICO
VICHOCHO - EL CAJON BLANCO - ATAC
Esteban Chardon Lopez
DNI: 8057830
REGIDORA



MUNICIPALIDAD C.P. DEL PACIFICO
VICHOCHO - EL CAJON BLANCO - ATAC
Felipe R. Narvaez Cruz
DNI: 1047591
TENIENTE ALCALDE



MUNICIPALIDAD C.P. DEL PACIFICO
VICHOCHO - EL CAJON BLANCO - ATAC
Freddy Gutiérrez Pizarro
DNI: 4388209
REGIDOR